



## **EDICTO.**

**GUADALUPE SOTO CAMACHO** comparece ante éste Juzgado en su carácter de cónyuge, promoviendo **DILIGENCIAS EN LA DECLARACION DE LA PRESUNCION DE MUERTE DE MARCO ANTONIO BAEZ RODRIGUEZ**, quien fuera vecino de esta ciudad de Xalapa, Veracruz, radicándose en éste Juzgado el expediente con número 311/2020/IV.

Por lo que por este medio se cita al ciudadano **MARCO ANTONIO BAEZ RODRIGUEZ**, para que comparezca ante este juzgado, en un término no menor de tres meses ni mayor de seis meses, con la finalidad de que manifieste lo que a sus intereses convenga respecto de la tramitación de las presentes diligencias de declaración de presunción de muerte

**ATENTAMENTE.**

**XALAPA, VERACRUZ, A 31 DE MARZO DEL AÑO 2023  
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DÉCIMO DE  
PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA DE FAMILIA.**

**LIC. LUIS ALFREDO LOPEZ RONZON**



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

*Juzgado Décimo de Primera Instancia  
Especializado en Materia de Familia  
Xalapa, Veracruz*

## EDICTO.

GUADALUPE SOTO CAMACHO comparece ante éste Juzgado en su carácter de cónyuge, promoviendo DILIGENCIAS EN LA DECLARACION DE LA PRESUNCION DE MUERTE DE MARCO ANTONIO BAEZ RODRIGUEZ, quien fuera vecino de esta ciudad de Xalapa, Veracruz, radicándose en éste Juzgado el expediente con número 311/2020/IV.

Por lo que por este medio se cita al ciudadano MARCO ANTONIO BAEZ RODRIGUEZ, para que comparezca ante este juzgado, en un término no menor de tres meses ni mayor de seis meses, con la finalidad de que manifieste lo que a sus intereses convenga respecto de la tramitación de las presentes diligencias de declaración de presunción de muerte

ATENTAMENTE.

XALAPA, VERACRUZ, A 31 DE MARZO DEL AÑO 2023  
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DÉCIMO DE  
PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA DE FAMILIA.

LIC. LUIS ALFREDO LOPEZ BONZON

## EDICTO.

GUADALUPE SOTO CAMACHO comparece ante éste Juzgado en su carácter de cónyuge, promoviendo DILIGENCIAS EN LA DECLARACION DE LA PRESUNCION DE MUERTE DE MARCO ANTONIO BAEZ RODRIGUEZ, quien fuera vecino de esta ciudad de Xalapa, Veracruz, radicándose en éste Juzgado el expediente con número 311/2020/IV.

Por lo que por este medio se cita al ciudadano MARCO ANTONIO BAEZ RODRIGUEZ, para que comparezca ante este juzgado, en un término no menor de tres meses ni mayor de seis meses, con la finalidad de que manifieste lo que a sus intereses convenga respecto de la tramitación de las presentes diligencias de declaración de presunción de muerte

ATENTAMENTE.

XALAPA, VERACRUZ, A 31 DE MARZO DEL AÑO 2023  
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DÉCIMO DE  
PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA DE FAMILIA.

LIC. LUIS ALFREDO LOPEZ RONZON